

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 2 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Rosal de la Frontera, sobre aprobación del documento del Plan General de Ordenación Urbanística de Rosal de la Frontera, Adaptación Parcial a la LOUA de las Normas Subsidiarias Municipales. (PP. 3146/2023).

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de abril de dos mil once, en su parte dispositiva, se estableció aprobar definitivamente la Adaptación Parcial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal a la LOUA, de acuerdo al Decreto 11/2008, de 22 de enero, por el que se desarrollan procedimientos dirigidos a poner suelo urbanizado en el mercado con destino preferente a la construcción de viviendas protegidas; asimismo se acordó dar traslado del acuerdo de aprobación de corrección de errores a la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, actual Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Servicio de Urbanismo de la Junta de Andalucía, a los efectos de su inscripción en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento.

De conformidad con el Decreto 2/2004, de 7 de enero, por el que se regulan los registros administrativos de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los espacios y bienes catalogados, y se crea el Registro Autonómico, con fecha 5.2.2019, se procedió a practicar el asiento de anotación accesoría Adaptación Parcial en el número de inscripción 94, correspondiente al instrumento NN.SS., de Rosal de la Frontera (Huelva), en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos. De igual forma, con fecha 4.4.2019, se ha procedido a la inscripción y depósito del citado documento en el Registro Administrativo Municipal.

El documento aprobado se encuentra disponible para su consulta en la siguiente dirección de la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://sede.rosaldelafrontera.es>].

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rosal de la Frontera, 2 de noviembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Antonio Carlos Vázquez.